



**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA/BASES**

PROCEDIMIENTO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO No. OM/SEA/DGRM/DADQ/CPS/020/2014

ADQUISICIÓN:
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE DETECCIÓN INTRUSIVA PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL"

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.1 DE LA CONVOCATORIA/BASES DE CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES, PRESIDIDA POR EL L.C.P. ELOY GALVÁN SAYAGO, COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 16:30 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADAS EN LA CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 170, 7º. PISO, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, MÉXICO, D.F., SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DEL C. CARLOS ISRAEL ESPINOZA RODRIGUEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE INVITARON A 5 PROVEEDORES DE LOS CUALES 1) PROVETECNIA S.A. DE C.V.; 2) SEGMAN, S.A. DE C.V. Y 2) NOTISEG, S.A. DE C.V., PRESENTARON SUS PREGUNTAS EN TIEMPO Y FORMA.

ASIMISMO, COMO RESULTADO DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA/BASES EN EL SITIO OFICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 103 FRACCIÓN II DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 YA CITADO, SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS: 1) CONTROLSEC, S.A. DE C.V. E 2) INGENIERÍA OPERATIVA S. A. DE C. V., POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DARLES RESPUESTA CONFORME A LO SIGUIENTE:

POSTERIORMENTE, EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN COTIZAR EN MONEDA NACIONAL, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OFERTADOS CON DOS DÍGITOS DE CENTAVOS DESPUÉS DEL PUNTO, EL CUAL SÓLO DEBERÁ COTIZAR UN PRECIO UNITARIO POR CADA BIEN OFERTADO; POR LO QUE EN CASO DE QUE PRESENTE DOS PRECIOS UNITARIOS PARA UNA PARTIDA, NO SE

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



CONSIDERARÁ PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRE EN ESTE SUPUESTO.

CONTROLSEC, S.A. DE C.V.

- 1) EN EL PUNTO 3 SE ESTABLECE UN TIEMPO DE ENTREGA MÁXIMO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014. DEBIDO A QUE EL FALLO SE NOTIFICARÁ EL 12 DE DICIEMBRE, CONSIDERANDO QUE SON EQUIPOS DE IMPORTACIÓN EL TIEMPO PARA LA ENTREGA ES MUY CORTO PARA LOS TRÁMITES DE IMPORTACIÓN, TRANSPORTE HASTA EL SITIO DE INSTALACIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA SE AMPLÍE EL PLAZO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2015.

RESPUESTA (CSPJF): NO SE ACEPTA, APEGASE A LO ESTABLECIDO EN BASES NUMERAL 3, TIEMPO DE ENTREGA, QUE A LA LETRA DICE: "LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE CON FECHA MÁXIMA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014."

- 2) PARA LA PARTIDA 1.- BANDA DE RAYOS "X", SE INDICA MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN REMOTA A TRAVÉS DE RED TCP/IP, INCLUIR SOFTWARE CORRESPONDIENTE, FAVOR DE INDICAR SI EL MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN REQUERIDOS SE REFIERE A LAS ESTADÍSTICAS Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA (CSPJF): SE REFIERE A LAS ESTADÍSTICAS Y CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO.

- 3) PARA LA PARTIDA 2, ARCO DETECTOR DE METALES, EL MODULO DE RESPALDO DE BATERÍAS, ¿CUÁNTO TIEMPO DEBE RESPALDAR? 30 MINUTOS ES SUFICIENTE SI CUENTAN CON ENERGÍA DE EMERGENCIA, FAVOR DE ESPECIFICAR EL TIEMPO REQUERIDO.

RESPUESTA (CSPJF): 30 MINUTOS.

- 4) PARTIDA 3, DETECTOR PORTÁTIL DE METALES ¿A QUÉ SE REFIERE LA OPERACIÓN MANUAL?, PORQUE UNA VEZ ENCENDIDO EL EQUIPO LA DETECCIÓN ES AUTOMÁTICA.

RESPUESTA (CSPJF): LA FUNCIONALIDAD DE INTERRUPTOR DE OPERACIÓN MANUAL ES AQUELLA QUE PERMITE AL OPERADOR VERIFICAR QUE EL EQUIPO EMITE LA ALARMA DE NOTIFICACIÓN AUDITIVA, AUN Y CUANDO NO SE ESTE LLEVANDO A CABO ALGUNA REVISIÓN.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



5) PARTIDA 4, DETECTOR DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS, SE INDICA "DISEÑADO EN MATERIAL DE USO RUDO" ESTA ESPECIFICACIÓN SE REFIERE AL MATERIAL DURABLE DEL CUERPO DEL EQUIPO O QUÉ TIPO DE USO RUDO REQUIEREN, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA (CSPJF): ESTA ESPECIFICACIÓN SE REFIERE ENTRE OTRAS, AL MATERIAL CON EL QUE ESTA FABRICADO EL CUERPO DEL EQUIPO.

6) PARA TODAS LAS PARTIDAS, SE INDICA TIEMPO DE ENTREGA ANTES DEL 27 DE NOVIEMBRE Y EN EL PUNTO 1 DE LAS BASES SE ESTABLECE ENTREGA HASTA EL 30 DE DICIEMBRE, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA (CSPJF): EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ EL ESTABLECIDO EN NUMERAL 3, TIEMPO DE ENTREGA, DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE CON FECHA MÁXIMA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014."

NOTISEG, S.A. DE C.V.

1) ¿CUÁL ES LA FECHA DE ENTREGA MÁXIMA DE TODAS LAS PARTIDAS?

RESPUESTA (CSPJF): A ESTA PREGUNTA LE CORRESPONDE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 6 DE LA EMPRESA CONTROLSEC, S.A. DE C.V.

2) EN CASO DE NO PODER ENTREGAR EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EL EQUIPO DE LA PARTIDA NO. 4, SE PODRÍA ENTREGAR UN EQUIPO USADO PROVISIONALMENTE PARA CUMPLIR CON LAS FECHAS, Y TENIENDO EL EQUIPO NUEVO REALIZAR EL CAMBIO.

RESPUESTA (CSPJF): NO SE ACEPTA LA PROPUESTA.

3) ¿CUÁL SERÍA LA FORMA DE PAGO?

RESPUESTA (DGRM): EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL REALIZA EL ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA CON CHEQUE, Y EN CASO DE REQUERIR EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DEBERÁ DE APEGARSE A LO SEÑALO EN EL NUMERAL 3 DE LA CONVOCATORIA/BASES, HOJA No. 4.

4) ¿CUÁNDO SERÍA EL PAGO?

(Handwritten marks and signatures on the right margin)



RESPUESTA (DGRM): A LOS 20 DÍAS HÁBIESL CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3 DE LA CONVOCATORIA/BASES, HOJA No. 4.

SEGMAN, S.A. DE C.V.

1) REFERENTE A LA PARTIDA 3 – DETECTOR DE METALES MANUAL PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO SOLICITAMOS QUE LA ACTIVACIÓN DEL MISMO PUEDA SER CON UN MECANISMO MANUAL DE 2 POSICIONES LO CUAL EVITA LA CONFUSIÓN DEL OPERADOR Y GARANTIZA QUE CADA INSPECCIÓN SEA REALIZADA CON EL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO DE DETECCIÓN ENCENDIDO, LO CUAL NO AFECTA EN NINGÚN MOMENTO LA CALIDAD DE LA INSPECCIÓN. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA (CSPJF): RESPECTO DE LA ESPECIFICACIÓN DE INTERRUPTOR MANUAL Y AUTOMÁTICO, SE ESTABLECE QUE QUEDARÁ COMO SIGUE:

INTERRUPTOR DE OPERACIÓN MANUAL Y/O AUTOMÁTICO.

2) REFERENTE A LA PARTIDA 4 – DETECTOR DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS EL ANÁLISIS DE ESTOS SISTEMAS ES AUTOMÁTICO YA QUE EL TIEMPO ESTÁ RELACIONADO DIRECTAMENTE CON LA CANTIDAD DE SUSTANCIAS QUE SE COLECTEN EN EL MUESTREO, POR LO TANTO NO ES POSIBLE SELECCIONARLO, POR LO TANTO SOLICITAMOS QUE EL TIEMPO DE ANÁLISIS SEA DENTRO DE UN RANGO DE 10 A 20 SEGUNDOS QUE ES EL TIEMPO ESTÁNDAR PARA LA REALIZACIÓN DE UN BUEN ANÁLISIS Y QUE ESTÁ DENTRO DE LA ESPECIFICACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA (CSPJF): EL ANÁLISIS DEBE REALIZARSE ENTRE UN PERIODO DE TIEMPO DE 5 A 30 SEGUNDOS.

3) REFERENTE A LA PARTIDA 4 – DETECTOR DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS LA FINALIDAD DE UN EQUIPO PORTÁTIL ES QUE PUEDA SER LLEVADO A DIFERENTES SITIOS PARA REALIZAR ANÁLISIS, MOSTRANDO LOS RESULTADOS EN SU PROPIA PANTALLA SIN NECESIDAD DE CONECTARLO A UNA COMPUTADORA. EL EQUIPO MÓVIL CUENTA CON LA CAPACIDAD DE CONECTARSE A UNA COMPUTADORA LA CUAL BRINDA LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR EL TECLADO Y EL



MONITOR SEÑALADO, CON LO CUAL SE CUBRE EL REQUERIMIENTO, ¿PODRÍAN INDICARNOS SI ES CORRECTA ESTA CONFIGURACIÓN LA CUAL NO RESTA LA MOVILIDAD DEL EQUIPO SOLICITADO?. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA (CSPJF): EL REQUERIMIENTO TÉCNICO "... CON OPCIÓN PARA CONECTAR UN MONITOR Y TECLADO", ES UN REQUERIMIENTO MÍNIMO A SATISFACER, POR LO QUE SI EL EQUIPO A OFERTAR CUENTA CON LA CAPACIDAD DE CONECTARSE A UNA COMPUTADORA A TRAVÉS DE LA CUAL SE CONECTARÁ EL TECLADO Y EL MONITOR, SE ACEPTA LA PROPUESTA.

4) REFERENTE A LA PARTIDA 4 – DETECTOR DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS
SEÑALA LA CARACTERÍSTICA DE USO RUDO, ¿ESTO SE REFIERE A QUE DEL EQUIPO SERÁ UTILIZADO EN UN RÉGIMEN DE TRABAJO CONTINUO O EN SU DEFECTO A QUE TENGA RESISTENCIA A CAÍDAS ACCIDENTALES DE HASTA 1 METRO DE ALTURA SOBRE SUPERFICIES DURAS SIN SUFRIR DAÑOS?. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA (CSPJF): ESTA ESPECIFICACIÓN SE REFIERE AL MATERIAL CON EL QUE ESTA FABRICADO EL CUERPO DEL EQUIPO, AL RÉGIMEN DE TRABAJO CONTINUO, A LA RESISTENCIA A CAÍDAS ACCIDENTALES, ENTRE OTRAS.

5) REFERENTE A LA PARTIDA 4 – DETECTOR DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS

LOS EQUIPOS DETECTORES DE TRAZAS ESTÁN CATALOGADOS COMO DE "USO CONTROLADO" POR LO QUE ES NECESARIO OBTENER UN PERMISO DE EXPORTACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL PAÍS QUE LOS FABRICA, DICHO TRÁMITE LLEGA A DEMORAR HASTA 30 DÍAS A PARTIR DE QUE EL USUARIO ENTREGUE REQUISITADO EL DOCUMENTO PREESTABLECIDO DENOMINADO END USE STATEMENT, ADEMÁS DE QUE SE ATRAVIESA EL MES DE DICIEMBRE Y ALGUNAS FÁBRICAS DEJAN DE LABORAR APROXIMADAMENTE 15 DÍAS.

REFERENTE A LOS EQUIPOS DE RAYOS X REQUERIMOS TRAMITAR UN PERMISO DE IMPORTACIÓN ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS.

POR LOS MOTIVOS ANTES MENCIONADOS SOLICITAMOS SE MODIFIQUE EL TIEMPO DE ENTREGA A 90 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO CORRESPONDIENTE.

10/12/2014



RESPUESTA (CSPJF): EL TIEMPO DE ENTREGA ES EL ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3, TIEMPO DE ENTREGA, DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE CON FECHA MÁXIMA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2014."

PROVETECNIA S.A. DE C.V.

- 1) PUNTO 3 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS: ESTAN SOLICITANDO COMO FECHA MAXIMA DE ENTREGA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DADO QUE EL FALLO DE LA LICITACION ES EL DIA 12 DE DICIEMBRE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DIAS NATURALES, LO ANTERIOR ES EN VIRTUD DE QUE LOS FABRICANTES ASI COMO LAS AGENCIAS DE ADUANAS CONCLUYEN SUS SERVICIOS EL DIA 15 DE DICIEMBRE POR EL PERIODO VACACIONAL DE LAS FIESTAS DECEMBRINAS Y NO HABRA LABORES HASTA LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ENERO.

C
B

RESPUESTA (CSPJF): A ESTA PREGUNTA LE CORRESPONDE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 5 DE LA EMPRESA SEGMAN, S.A. DE C.V.

INGENIERÍA OPERATIVA S. A. DE C. V.

- 1) CON RESPECTO AL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS SE TIENE COMO FECHA LÍMITE EL 30 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 45 DÍAS NATURALES YA QUE DEBIDO AL PERIODO NAVIDEÑO TANTO LAS AGENCIAS ADUANALES COMO LOS FABRICANTES SALEN DE VACACIONES Y ES DIFÍCIL ESTABLECER CONTACTO PARA REALIZAR UN PEDIDO Y ASÍ MISMO EL TRÁMITE DE ADUANA PARA INGRESAR LOS EQUIPOS AL PAÍS.

P
CSPJF

RESPUESTA (CSPJF): A ESTA PREGUNTA LE CORRESPONDE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 5 DE LA EMPRESA SEGMAN, S.A. DE C.V.

- 2) ¿EN LAS FICHAS TÉCNICAS, SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES GENERALES?

SEGMAN
A
D

RESPUESTA (CSPJF): EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ MANIFESTARSE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONSIDERACIONES GENERALES.



EN EL CASO DE LOS CATÁLOGOS, HOJA TÉCNICA O MANUAL CORRESPONDIENTE AL BIEN QUE SE OFERTE, PODRÁ PRESENTARSE EN IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN, ACOMPAÑADO EN SU CASO, DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE O DEL FABRICANTE.

3) ¿EL FOLIADO DE LA DOCUMENTACIÓN SERÁ POR SEPARADO DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA ES CORRECTA MI OBSERVACIÓN?

RESPUESTA (DGRM): EL FOLIADO DE LA DOCUMENTACIÓN ES LIBRE.

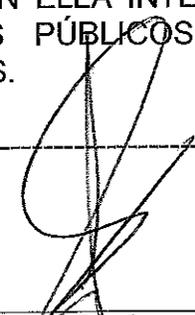
EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL VIGENTE, Y AL PUNTO 1.2 REVISION PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA/BASES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, SE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 11:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA, POR LO QUE SE LES HIZO LA RECOMENDACIÓN A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL EVENTO.

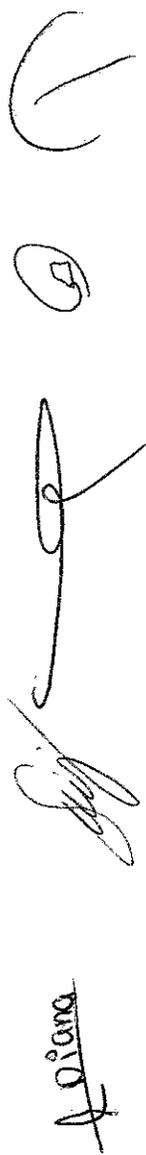
SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

SE SEÑALÓ QUE LAS ACLARACIONES VERTIDAS EN LA PRESENTE ACTA NO MODIFICAN O SUSTITUYEN LAS ESPÉCIFICACIONES, NI LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN BASES, NO EXISTIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

----- SERVIDORES PÚBLICOS -----


L.C.P. ELOY GALVÁN SAYAGO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES


C. CARLOS ISRAEL ESPINOZA RODRIGUEZ
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN





----- CONCURSANTES -----

C. ALEJANDRO GOMEZ CASTILLO
MORO ELECTRONIC SYSTEMS, S.A. DE C.V.

C. ANA FERNANDA SÁNCHEZ MUCIÑO
NOTISEG, S.A. DE C.V.

C. DIANA LAURA ESPINOSA SERRANO
PROYECTSEG, S.A. DE C.V.

C. JERONIMO HURTADO BRIONES
JHB DISEÑO E INGENIERIA DE
SISTEMAS, S.A. DE C.V.

C. BENJAMÍN ROCIO CARRASCO
INGENIERÍA OPERATIVA, S.A. DE C.V.

C. ALEJANDRO DÍAZ MONTOYA
SEGMAN, S.A. DE C.V.

C. JESÚS HUANTE PÉREZ
CONTROLSEC, S.A. DE C.V.

NOTA:

SE ENTENDERÁ POR Y LA RESPUESTA CORRESPONDE A:
CSPJF= COORDINACION DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
DGRM= DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA/BASES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO No. OM/SEA/DGRM/DADQ/CPS/020/2014 PARA EL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE DETECCIÓN INTRUSIVA PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL"